



RESOLUCION N° 720



Ministerio de Cultura y Educación

Exp. n° 67436/72 c/
55718/71.

BUENOS AIRES, 24 ABR 1973

VISTO:

La solicitud presentada por la Comisión de Rectores de la provincia de Tucumán para la implantación en 1973 de un Calendario Escolar propio para los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y,

CONSIDERANDO:

Que las razones climáticas imperantes en la nombrada provincia hacen aconsejable la implantación de un Calendario Escolar propio;

Que la solicitud planteada está contemplada en los casos de excepción que enumera el punto 2.2. del Calendario Escolar Único de 1973,

Por ello, y atento lo aconsejado por el Director Nacional de Educación Media y Superior

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

Art.1º.- Aprobar un Calendario Escolar propio para 1973 -cuyo detalle corre en el anexo a la presente resolución- para los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior de la provincia de Tucumán.

Art.2º.- Comuníquese a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, a sus efectos, Cumplido, archívese.

NG.



GUSTAVO MALEK
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



Ministerio de Cultura y Educación

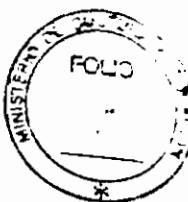
ANEXO

MARZO:

- 1.- Iniciación del período escolar común.
- 1 al 3. Recepción de exámenes previos (puntos 43.2.1. y 43.2.3. del Régimen General de Calificaciones, Exámenes y Promociones).
- 1 al 17. Reuniones de los Departamentos de Materias Afines y del Departamento de Educación Física.
- 1 al 17. Planificación de las actividades del período escolar de acuerdo con lo establecido por el punto 4 del Calendario Escolar Único.
- 1 al 30. Inscripción de aspirantes a interinatos y suplencias, para egresados del período escolar 1972.
- 5 y 6. Carnaval. Días no laborables.
Decreto n° 2446/56.
7. Iniciación de la recepción de los exámenes generales (punto 43.2.2. del Régimen General de Calificaciones, Exámenes y Promociones).
7. Iniciación de la recepción de los exámenes libres y de equivalencia (puntos 43.2.3. y 43.2.4. respectivamente del Régimen General de Calificaciones, Exámenes y Promociones).
13. Exámenes complementarios para los alumnos libres inscriptos del 1 al 9.
- 14 al 16. Inscripción de alumnos.
19. Iniciación del primer término lectivo.
19. Iniciación de las clases de Educación Física.
19. Iniciación de la segunda Preolímpiada Matemática Argentina que concluye el 18 de mayo.
- 19 al 29/4. Período para realizar las Ferias escolares de Ciencias y Tecnología de acuerdo con las Fechas establecidas para las respectivas Ferias regionales.

15

//



Ministerio de Cultura y Educación

//

- 19 al 30. Tramitación de las excenciones a las clases de Educación Física.
26. Comienzo de las reuniones con padres de alumnos, conforme a lo establecido en los puntos 13.1 y 13.11 del C.E.U.
26. Finalización del plazo para el cumplimiento de las normas establecidas en el Decreto nº 2457/65, art. 1º y 2º.

ABRIL:

- 1 al 1/7. Período para realizar las Ferias Regionales de Ciencias y Tecnología de acuerdo con las fechas establecidas para las respectivas Ferias Provinciales.
2. Vence el plazo para la elevación de horarios de clase de Educación Física a la Administración de Educación Física, Deportes y Recreación.
- 2 al 30. Recepción de exámenes (puntos 43.3.1. y 43.3.2 del Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones).
- 19 y 20. Jueves y Viernes Santos. no laborables. Decreto nº 2446/56.

MAYO:

1. Feriado Nacional. Día de la Constitución Nacional y Día del Trabajo.
9. Iniciación de las pruebas de revisión bimestral. 1er. bimestre (puntos 8 del Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones).
19. Finalización del primer bimestre en los cursos de nivel medio y en los Departamentos de Aplicación.
19. Certamen local (prueba escolar) de la Segunda Olimpiada Matemática Argentina).
21. Iniciación del segundo bimestre en los cursos de nivel medio y en los Departamentos de Aplicación.

AS

///



Ministerio de Cultura y Educación

III

- 21 al 26. Reuniones del Departamento de Educación Física para considerar el desarrollo, en el primer bimestre, de los programas de cada curso.
25. 163 aniversario de la Revolución de Mayo. Feriado Nacional.

JUNIO:

2. Certamen local (Prueba intercolegial) de la Segunda Olimpiada de Matemática Argentina.
20. Día de la Bandera. Feriado Nacional.
21. Corpus Christi. Día no laborable (Decreto nº 2446/56).

JULIO:

- 2 al 14. Exámenes para los alumnos comprendidos en el punto 43.4. del Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones).
2. Iniciación de las pruebas de revisión bimestral, 2º bimestre (punto 8 del Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones).
9. 157 Aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional. Feriado Nacional.
13. Certamen zonal de la Segunda Olimpiada Matemática Argentina (primera prueba).
14. Certamen zonal de la Segunda Olimpiada Matemática Argentina (segunda prueba).
14. Finalización del segundo bimestre en los cursos de nivel medio y Departamentos de Aplicación.
16. Iniciación del tercer bimestre en los cursos de nivel medio y en los Departamentos de Aplicación.
- 16 al 20. Reuniones del Departamentos de Educación Física, para considerar el desarrollo, en el segundo bimestre, de los programas de cada curso.

fs



Ministerio de Cultura y Educación

||||

AGOSTO:

14. Vence el plazo para la iniciación de los trámites relativos a creaciones de establecimientos de la Administración Nacional de Educación Media y Superior. (Circular nº 40/67).
15. Asunción de la Santísima Virgen. Día no laborable.
17. 123 Aniversario del fallecimiento del Libertador General José de San Martín. Feriado Nacional.

SETIEMBRE:

1. Certamen regional de la Segunda Olimpiada Matemática Argentina (primera prueba).
3. Certamen regional de la Segunda Olimpiada Matemática Argentina (segunda prueba).
3. Iniciación de las pruebas de revisión bimestral, tercer bimestre (punto 8 del Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones).
7. Certamen nacional de la Segunda Olimpiada Matemática Argentina (primera prueba).
8. Certamen Nacional de la Segunda Olimpiada Matemática Argentina (segunda prueba).
10. Certamen Nacional de la Segunda Olimpiada Matemática Argentina (prueba oral) y acto de clausura.
11. Aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento. Día del Maestro. Receso escolar.
15. Finalización del tercer bimestre en los cursos de nivel medio y en los Departamentos de Aplicación.
17. Iniciación del cuarto bimestre en los cursos de nivel medio y en los Departamentos de Aplicación.
- 17 al 24. Reuniones del Departamento de Educación Física para considerar el desarrollo, en el tercer bimestre, de los programas de cada curso.

15



Ministerio de Cultura y Educación

21. Día del estudiante. Receso escolar.

26 al 30. Feria Nacional de Ciencias y Tecnología.

OCTUBRE:

1 y 2. Seminario sobre la VII.

Feria Nacional de Ciencias y Tecnología.

12. Día de la Raza. Feriado Nacional.

20 al 30/11. Fiesta de la Educación Física.

29. Iniciación de las pruebas de revisión bimestral (punto 8 del Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones).

NOVIEMBRE:

1. Día de todos los Santos. Día no laborable. Decreto nº 2446/56.

5 al 9. Inscripción de aspirantes para ingresar en primer grado y en Jardín de Infantes, término lectivo 1974, en los Departamentos de Aplicación.

5 al 28. Elección de libros de lectura y textos auxiliares de la enseñanza que podrán usarse durante el término lectivo 1974 en los Departamentos de Aplicación.

10. Finalización del cuarto bimestre y del término lectivo en los cursos de nivel medio.

10. Finalización de las clases de Educación Física.

12. Sorteo de los aspirantes a ingresar en primer grado de los Departamentos de Aplicación y Jardín de Infantes, término lectivo 1974.

12 al 14. Reuniones del Departamento de Educación Física a fin de evaluar el desarrollo de los programas de cada curso.

12 al 16. Inscripción de alumnos que deseen rendir exámenes libres.

12 al 17. Período de Apoyo (punto 20. del Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones).
15

Ministerio de Cultura y Educación



- 12 al 17. Recepción de exámenes previos (punto 43.1.1. y 43.1.2 del Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones)
- 16 al 23. Semana de las Artes.
- 19 al 23. Inscripción de aspirantes para ingresar en 1er. año, término lectivo 1974.
- 19 al 30. Recepción de exámenes generales (puntos 43.1.3 y 43.1.4. del Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones) y recepción de exámenes libres (puntos 43.1.5 y 43.1.6. del Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones).

DICIEMBRE:

8. Inmaculada Concepción. Día no laborable. Decreto nº 2446/56.
14. Recepción de la prueba de selección para ingreso en 1er. año.
25. Navidad. Feriado Nacional.
28. Vence el plazo para la elevación del informe final de Educación Física a la Administración de Educación Física, Deportes y Recreación.
31. Finalización del período escolar común.

C.G. NG.

RS

u-

dia